



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

04 MAR. 2021 12:48:23

Entrada **96548**

Pregunta escrita a la Ministra de Industria, Comercio y Turismo

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Ana María ORAMAS
GONZÁLEZ-MORO
Diputada



Congreso de los Diputados

Ana María Oramas González-Moro
DIPUTADA POR SANTA CRUZ DE TENERIFE

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ANA M^a ORAMAS GONZALEZ-MORO, diputada de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente PREGUNTA a la Ministra de Industria, Comercio y Turismo, con ruego de RESPUESTA POR ESCRITO:

El artículo 19.4 de la Ley 19/1994 del Régimen Económico y Fiscal de Canarias establece que “el Estado financiará un Plan de Inversiones Públicas en infraestructuras turísticas con el objetivo de alcanzar el nivel de calidad necesario y mantener la rentabilidad social del sector turístico en Canarias así como atender de forma efectiva el incremento en la demanda de los servicios públicos e infraestructuras que se generan en dichas áreas. Dicho Plan se dotará en los Presupuestos Generales del Estado para su gestión directa por la Comunidad Autónoma de Canarias a través del oportuno instrumento convencional y será independiente de la asignación de los fondos de turismo de ámbito nacional que le correspondan”

El cumplimiento de esta obligación fue exigida por todos los partidos políticos en el Parlamento de Canarias y recogida en el Plan de Reactivación de Canarias

¿Cuándo tiene su Ministerio previsto cumplir esta obligación legal?

Madrid, 4 de marzo de 2021

Fdo: Ana M^a Oramas González-Moro

